

## AENOR Laboratorio analizará la ausencia de gluten en los alimentos

# **AENOR, única entidad acreditada por FACE para ensayar y certificar productos aptos para celíacos**

- **La nueva autorización al laboratorio complementa así la acreditación que ya disponía AENOR para certificar estos productos.**

La Federación de Asociaciones de Celíacos de España (FACE) ha autorizado a AENOR Laboratorio para realizar los análisis de gluten requeridos en su marca de calidad "Controlado por FACE". Esta acreditación se une a la que AENOR ya disponía para certificar a las empresas bajo esta marca, convirtiéndose así en la única entidad autorizada por FACE para realizar ambas actividades: análisis y certificación de estos productos.

La marca "Controlado por FACE" fue creada por la federación para aquellas empresas que elaboran productos alimenticios aptos para celíacos (dietas sin gluten) y desean garantizar a los consumidores el cumplimiento de unas buenas prácticas de autocontrol y asegurar la calidad de sus productos por medio de la certificación.

La certificación con la marca de Garantía "Controlado por FACE" se consigue mediante la verificación del sistema de calidad del fabricante, que debe incluir como PCC ((punto crítico de control) de su sistema APPCC el gluten en toda la cadena productiva, desde la recepción de la materia prima hasta el envasado del producto terminado. La verificación se realiza a través de entidades de certificación acreditadas por ENAC, como AENOR, conforme a los criterios recogidos en la norma UNE: EN 45011:98. De esta manera se garantiza un producto final con unos niveles de gluten inferiores a 10 ppm (mg/kg), que es el límite crítico actualmente establecido.

A esta marca se pueden acoger tanto fabricantes de productos especiales para celíacos (pan, bollería o pasta alimenticia, entre otros, como aquellos fabricantes que, de manera voluntaria, adquieren un compromiso particular con el celíaco aún elaborando productos convencionales (como embutidos, lácteos, etc).

### **SOBRE AENOR**

AENOR, a través del desarrollo de normas técnicas y certificaciones, contribuye a mejorar la calidad y competitividad de las empresas, sus productos y servicios; de esta forma ayuda a las organizaciones a generar uno de los valores más apreciados en la economía actual: la confianza.

Como entidad legalmente responsable de la normalización en España, pone a disposición del tejido económico un catálogo de 28.500 normas con soluciones eficaces. AENOR es también la entidad líder en certificación, ya que sus reconocimientos son los más valorados. Los más de 57.000 certificados emitidos hasta ahora apoyan a las organizaciones en campos como la Gestión de la Calidad, Gestión Ambiental, I+D+i, Seguridad y Salud en el Trabajo o Eficiencia Energética.

AENOR fue creada en 1986 como entidad privada y sin fines lucrativos. Tiene 21 sedes en España y presencia permanente en 12 países.

Para más información:

**Gustavo GRANERO**

Responsable de Prensa AENOR

Tels.: 914 325 969 - 699 99 58 72

[ggranero@aenor.es](mailto:ggranero@aenor.es)